

Valparaíso, 19 de abril 2023

Oficio N°611-5-2023

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, solicitar a Ud. tenga a bien informar a la Comisión la situación en que se encontrarían los feriantes debido a eventuales deudas tributarias generadas por el uso de máquinas portátiles de cobro que habrían sido adquiridas de forma irregular. Lo anterior, considerando que las ferias se encuentran exentas del pago de impuesto.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL TESORERO GENERAL DE LA REPÚBLICA, SEÑOR HERNÁN NOBIZELLI REYES.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 080BCEA2BB01852C